



9 de mayo de 2019

(19-3193)

Página: 1/2

Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad  
Intelectual relacionados con el Comercio

Original: inglés

**NOTIFICACIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS DE CONFORMIDAD  
CON EL PÁRRAFO 2 DEL ARTÍCULO 63 DEL  
ACUERDO SOBRE LOS ADPIC**

AUSTRALIA: REGLAMENTO DE MODIFICACIÓN DE LA LEY DE DERECHO  
DE AUTOR (PROVEEDORES DE SERVICIOS), DE 2018

<b>Miembro que presenta la notificación</b>	<b>AUSTRALIA</b>
---	------------------

**Información sobre el texto jurídico notificado**

<b>Título</b>	Reglamento de modificación de la Ley de Derecho de Autor (Proveedores de servicios), de 2018
<b>Materia</b>	Derecho de autor y derechos conexos
<b>Naturaleza de la notificación</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Principales leyes o reglamentos dedicados a la propiedad intelectual <input type="checkbox"/> Otras leyes o reglamentos
<b>Enlace al texto jurídico</b>	<a href="https://members.wto.org/crnattachments/2019/IP/AUS/19_2094_00_e.pdf">https://members.wto.org/crnattachments/2019/IP/AUS/19_2094_00_e.pdf</a>
<b>Situación de la notificación</b>	<input type="checkbox"/> Primera notificación <input checked="" type="checkbox"/> Modificación o revisión del texto jurídico notificado <input type="checkbox"/> Sustitución o refundición del/de los texto(s) jurídico(s) notificado(s)
<b>Referencias de notificaciones anteriores</b>	<a href="#">IP/N/1/AUS/C/19</a> , <a href="#">IP/N/1/AUS/10</a>

**Breve descripción del texto jurídico notificado**

El Reglamento de modificación de la Ley de Derecho de Autor (Proveedores de servicios), de 2018, modifica el Reglamento relativo al derecho de autor de 2017 para garantizar que los procedimientos y requisitos del régimen de puerto seguro se apliquen a los nuevos proveedores de servicios a raíz de las modificaciones introducidas mediante la Ley de modificación de la Ley de Derecho de Autor (Proveedores de servicios), de 2018.

Estos proveedores de servicios son:

- instituciones de enseñanza, por medio de sus órganos de administración, con inclusión de universidades, escuelas, escuelas técnicas, centros de formación y centros preescolares;
- bibliotecas que o bien ponen su fondo a disposición del público o son bibliotecas parlamentarias, por medio de sus órganos de administración;
- archivos, por medio de sus órganos de administración, incluidos los Archivos Nacionales de Australia y determinados archivos estatales, galerías y museos;

<ul style="list-style-type: none"> <li>• instituciones culturales clave, por medio de sus órganos de administración, con inclusión de determinados archivos y bibliotecas que no están abiertos al público; y</li> <li>• organizaciones que asisten a personas con discapacidad.</li> </ul>	
El Reglamento amplía el funcionamiento de las condiciones para la aplicación del régimen de puerto seguro, así como los códigos sectoriales y los recursos civiles.	
<b>Idioma(s) del texto jurídico notificado</b>	Inglés
<b>Entrada en vigor</b>	29 de diciembre de 2018
<b>Otra fecha</b>	Adopción: 29 de diciembre de 2018

**Información sobre la notificación**

<b>Fecha de presentación de la notificación</b>	8 de abril de 2019
<b>Otra información</b>	<p>El Reglamento de modificación de la Ley de Derecho de Autor (Proveedores de servicios), de 2018, se puede consultar en el siguiente enlace:</p> <p><a href="https://www.legislation.gov.au/Details/F2018L01718">https://www.legislation.gov.au/Details/F2018L01718</a></p> <p>Véase asimismo la Ley de modificación de la Ley de Derecho de Autor (Proveedores de servicios), de 2018, (IP/N/1/AUS/C/21)</p>
<b>Organismo o autoridad responsable</b>	<p>Department of Communications and the Arts (Ministerio de Comunicaciones y Artes) GPO Box 2154 Canberra, ACT 2601 Australia</p> <p>Teléfono: +61 2 6271 1000</p>